

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6761 *Resolución de 14 de mayo de 2012, del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 109, de 8 de mayo de 2012, y con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 112, de 11 de mayo de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Informática, perteneciente a la escala de Administración General y subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 90, de 16 de abril de 2008.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Paracuellos de Jarama, 14 de mayo de 2012.–El Concejal Delegado de Organización y Recursos Humanos, Borja Baturone Blanc.